

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 144

Fecha Estado: 31/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420080067600	Ejecutivo	YORLEY GARCIA TORRES	WILSON GARCIA VALOYES	Auto que aprueba liquidación 5. APRUEBA LIQUIDACIÓN Y CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO.	30/08/2022		
05001311000420190038300	Verbal	NESTOR RAUL ZAPATA RESTREPO	BLANCA LIGIA RESTREPO RESTREPO	Auto requiere 4. REQUIERE LA BÚSQUEDA DE LA DEMANDADA PREVIO RESOLVER SOBRE EL EMPLAZAMIENTO	30/08/2022		
05001311000420200034400	Ejecutivo	ANA SARAYDA MORENO CORDOBA	BAYRON MOSQUERA SANCHEZ	Auto requiere 5. REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A SALUD TOTAL EPS Y COLFONDOS.	30/08/2022		
05001311000420210003200	Verbal	JAVIER ALBERTO SÁNCHEZ OCHOA	ZULIMA ANDREA SANCHEZ ALVAREZ	Auto ordena oficiar 6. ORDENA OFICIAR PARA PRUEBA ADN	30/08/2022		
05001311000420210018100	Ejecutivo	OLGA FANNY QUINCHIA MORALES	RICHARD LONDOÑO VARGAS	Auto decreta medidas cautelares 5. ORDENA EMBARGO SALARIO DEMANDADO, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	30/08/2022		
05001311000420210035200	Verbal Sumario	EDDY TATIANA UPEGUI MENESES	FRANCISCO JAVIER MENA MURILLO	Auto que fija fecha de audiencia 3. DA POR NOTIFICADA PARTE DEMANDADA, DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA: VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 A.M.	30/08/2022		
05001311000420220000700	Verbal	INGRY JULIETH LLANO MORENO	MILDREI PATRICIA LLANO VILLA	Auto requiere 2. Requiere para notificación de la demandada.	30/08/2022		
05001311000420220009600	Verbal	DAVID ALEJANDRO RINCON CARDONA	LUZ NELLY GIL ECHAVARRIA	Auto que ordena notificar 6. NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE A DIEGO ARBOLEDA VALENCIA	30/08/2022		
05001311000420220013200	Ejecutivo	LEIDY LIANA BEDOYA METAUTE	JUAN GUILLERMO SANDOVAL GOMEZ	Auto que resuelve solicitudes 5. NIEGA PETICIÓN DEMANDANTE Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220035900	Verbal	PAOLA JULLIETH ZAPATA BUSTAMANTE	ALEXIS ESTEBAN CANO PALACIO	Auto que inadmite demanda 6. INADMITE concediendo el término de 5 días para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión	30/08/2022		
05001311000420220042100	Verbal	DEISY CAMILA VILLEGAS ARBOLEDA	BRAYAN STIVEN TEJADA LOAIZA	Auto que admite demanda 6. ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR.	30/08/2022		
05001311000420220045700	Verbal	LAURA MERCEDES ARANGO PALACIO	ANDRES FELIPE AGUDELO ESCUDERO	Auto concede amparo de pobreza 6. NOTIFICA JUZGADO AL DEMANDADO - CONCEDE AMPARO DE POBREZA	30/08/2022		
05001311000420220045800	Verbal	CONSUELO ARENAS	MARIA ISABEL GOMEZ ARENAS	Auto que admite demanda 4. Admite demanda ORDENA EMPLAZAR OFICIAR	30/08/2022		
05001311000420220048100	Ejecutivo	BEATRIZ ELENA GIRALDO ZULUAGA	JEIMER ARNULFO LARA DUSSAN	Auto que inadmite demanda 3. INADMITE concediendo 5 días para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión.	30/08/2022		
05001311000420220048600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA ISABEL DUQUE HERNANDEZ	SERGIO ALONSO DEL SAGRADO CORAZON DUQUE HERNANDEZ	Auto que inadmite demanda 4. INADMITE DEMANDA, concediendo el término de cinco (5) días a la parte demandante para que, so pena de rechazo proceda a llenar los requisitos para su admisión.	30/08/2022		
05001311000420220049200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	URIEL CESPEDES	MARIA JOBITA GONZALEZ QUINTERO	Auto rechaza demanda 4. Rechaza Demanda por Competencia, REMITE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	30/08/2022		
05001311000420220049300	Ejecutivo	MARIA DENCY MORENO MENA	JOSUE ROBERT PALACIOS CANO	Auto que inadmite demanda 3. INADMITE, concediendo el término de 5 días PARA SUBSANAR.	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)